

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE.

Con fecha 15 de enero de 2003 se comunicaron como Hecho Relevante, los acuerdos de fecha 13 de mayo de 1998, suscritos por HARPALUS, S.L. (antes CIASA), RENGÓ Co Ltd (antes SETTSU EUROPE, BV) e IBERVALLES, S.L., acuerdos que entre otros aspectos contemplaban la actuación de las partes en relación con la Junta General de EUROPA&C.

Por la presente le comunico en mi condición de Secretario del Consejo de Administración de HARPALUS, S.L., que esta entidad (antes CIASA), nunca ha aplicado los referidos acuerdos ni antes ni después de la salida a Bolsa de EUROPA&C, y sin perjuicio de ello, mediante el presente escrito informo de la renuncia unilateral y firme por parte de HARPALUS, S.L. a cualquier tipo de derecho que se derive de los acuerdos antes referidos en relación con la Junta General de EUROPA&C, de manera que, como ha venido sucediendo hasta la actualidad, en la práctica RENGÓ no está vinculada en forma alguna con HARPALUS respecto de sus actuaciones en la Junta General de EUROPA&C.

Dado que los acuerdos suscritos en su día con SETTSU (hoy RENGÓ) han sido comunicados como Hecho Relevante, le ruego así mismo, que del presente escrito que pone de manifiesto la referida renuncia de derechos por parte de HARPALUS, S.L., se dé también conocimiento como Hecho Relevante.

En Madrid, a catorce de febrero de dos mil tres

Secretario del Consejo de Administración  
HARPALUS, S.L.

Dº- Sol Fernández Rañada